

26-27

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL
SEGUNDO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN LA INFANCIA

CÓDIGO 63032053

UNED

26-27

EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN LA
INFANCIA

CÓDIGO 63032053

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN LA INFANCIA
CÓDIGO	63032053
CURSO ACADÉMICO	2026/2027
DEPARTAMENTO	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL
CURSO	SEGUNDO CURSO
PERIODO	SEMESTRE 1
Nº ETCS	6
HORAS	150.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura Educación para la Salud en la Infancia pertenece al grado en Educación Infantil. La salud ocupa un aspecto fundamental en la vida de las personas desde esta etapa de la vida, por lo que es una temática de gran interés y actualidad, donde se ahonda en los contenidos básicos para que el educador profundice en esta materia fundamental.

Esta asignatura de carácter obligatoria, que se cursa en el primer cuatrimestre del segundo curso, tiene asignados 6 ETCS, equivalentes a 150 horas de trabajo por parte del estudiante.

Se estudiarán aspectos teóricos sobre el concepto de educación para la salud desde su aparición e importancia dentro de la escuela, y se ofrecen las orientaciones precisas para el desempeño de la función docente y el desarrollo de las competencias profesionales que se precisan en esta etapa.

El objetivo de la asignatura consiste en abordar la importancia de la Educación para la Salud desde los primeros años de vida del individuo (educación infantil de 0 a 6 años). A partir de este objetivo, los contenidos se estructuran en torno a temáticas relacionadas con el marco teórico y conceptual de la Educación para la Salud en la escuela infantil, desde proyectos de intervención educativa para familias, escuelas y niños y niñas, hasta ahondar en los principales problemas de salud que se presentan en esta etapa.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Para el estudio de la asignatura, no es imprescindible que el alumno tenga conocimientos previos sobre la misma, solo la madurez y destrezas intelectuales necesarias para abordar unos estudios universitarios.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	MARIA DEL CARMEN ORTEGA NAVAS (Coordinador/a de asignatura)
Correo Electrónico	cortega@edu.uned.es
Teléfono	91398-8873
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL
Nombre y Apellidos	MARIA JOSE ALBERT GOMEZ
Correo Electrónico	mjalbert@edu.uned.es
Teléfono	91398-7694
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL
Nombre y Apellidos	MARIA GARCIA PEREZ
Correo Electrónico	mgarcia@edu.uned.es
Teléfono	91398-9340
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Dra. M^a Carmen Ortega Navas (Coordinadora)

Miércoles de 10:00 a 14:00 horas

Teléfono 91 398 8873

Correo electrónico: cortega@edu.uned.es

Dra. María José Albert Gómez

Miércoles: de 10:30 a 14:30 horas

Teléfono 91.398.7694

Correo electrónico: mjalbert@edu.uned.es

Dra. María García Pérez

Miércoles de 10:00 a 14:00 horas

Teléfono 91 398 9340

Correo electrónico: mgarcia@edu.uned.es

Dirección postal:

Equipo Docente de la asignatura "Educación para la salud en la infancia"

Dpto. Teoría de la Educación y Pedagogía Social

Facultad de Educación - UNED

c/ Juan del Rosal, 14 - Desp. 2.71

28040 Madrid (España)

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 63032053

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias Generales:

CG2: Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CG3: Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CG5: Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores de la primera infancia.

CG8: Conocer los fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer los fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

CG12: Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

Competencias Específicas:

FB4.1: Conocer los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludables.

FB4.2: Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual.

FB4.3: Colaborar con los profesionales especializados para solucionar dichos trastornos.

FB4.4: Detectar carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo físico y psíquico adecuado de los estudiantes.

Competencias Transversales:

CT1: Valorar los Derechos de la infancia como principios rectores que garantizan el desarrollo pleno de los niños y las niñas en los diferentes escenarios en los que interactúan.

CT2: Proyectar un modelo formativo y sensibilizador de escuela coeducativa e inclusiva, educar en y para la igualdad de género, educar en la no violencia e introducir la perspectiva de género en la cultura, en las relaciones sociales y educativas, en el lenguaje, en el juego,

en los roles, en la distribución espacial, con las tecnologías, en las prácticas docentes y discentes, en las escuelas y en las familias, desde un planteamiento integral.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA01. Conocer los fundamentos básicos relacionados con la salud, alimentación e higiene en la etapa de 3-6 años.

RA02. Identificar las principales dimensiones y trastornos que deben ser objeto de atención en Educación para la Salud: nutrición, alimentación e higiene infantil, desarrollo psicomotor, percepción auditiva y visual y carencias afectivas.

RA03. Promover y fomentar hábitos de vida saludables en nutrición, alimentación e higiene en la etapa 3-6 años, el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

RA04. Identificar necesidades básicas para el desarrollo de comportamientos saludables.

RA05. Conocer la normativa en materia de seguridad e higiene.

- Conocer y valorar los protocolos de actuación de las escuelas infantiles en caso de enfermedad.

- Adquirir nociones básicas de primeros auxilios y prevención de accidentes infantiles.

RA06. Apreciar la importancia de la colaboración con las familias en el proceso de adquisición de hábitos saludables.

RA07. Contribuir a la intervención interdisciplinar.

RA08. Adquirir la capacidad de análisis crítico ante los mensajes publicitarios relacionados con la nutrición y salud infantil.

RA09. Aplicar al aula los conocimientos aprendidos sobre prevención y promoción de la salud en la etapa infantil.

CONTENIDOS

Bloque I. Bases y fundamentos de la salud infantil

Indicadores de salud. Crecimiento, desarrollo y bienestar infantil. Necesidades básicas.

Hábitos saludables.

Bloque II. Dimensiones, trastornos y dificultades relacionadas con la salud infantil

Alimentación y nutrición. Higiene. Sueño. Desarrollo psicomotor. Afectivos.

Bloque III. Prevención y promoción de la salud en el entorno familiar, escolar y comunitario

Escuela, familia, relaciones sociales. Participación comunitaria. Estrategias y recursos educativos para la adquisición hábitos saludables. Intervención interdisciplinar.

Bloque IV. Marco normativo en materia de prevención y promoción de la salud, seguridad e higiene

Prevención de accidentes y primeros auxilios. Seguridad e higiene alimentaria.

METODOLOGÍA

Dentro del Curso Virtual de la Asignatura, "Educación para la salud en la infancia", se presentarán los contenidos de la materia mediante presentaciones grabadas facilitando un estudio más dinámico y flexible. Además, se fomentará la participación y diálogo en los foros, en los chats, y las herramientas de comunicación siendo la práctica educativa colaborativa y activa, propiciando espacios y tiempos para ello. Con todo ello, se busca desarrollar un proceso de enseñanza-aprendizaje motivador, que proporcione ideas, que permita expresarse con libertad y que ofrezca opciones y posibilidades de innovación dentro del ámbito de la educación para la salud en la infancia.

Esta metodología, adecuada al estudio a distancia, facilita un aprendizaje activo y participativo por parte de los y las estudiantes. De acuerdo con las características de la metodología a distancia se fomentará el estudio flexible, la diacronía de la comunicación y la ubicuidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Al inicio del semestre los estudiantes recibirán las indicaciones que les permitan participar desde el entorno virtual asignado a la asignatura. Básicamente, las posibilidades que este sistema informático presenta está encaminado tanto a facilitar la difusión y distribución de documentos e informaciones, como a hacer posible una comunicación fluida, rápida y de calidad entre los participantes, ya sean estudiantes o profesores, sin reparar en el lugar o en el tiempo en el que unos u otros se encuentren.

Este proceso estará en coherencia con los objetivos o resultados de aprendizaje a alcanzar y el proyecto a seguir. Los estudiantes avanzan en su programa personal de logro, experimentación y desarrollo integral adquiriendo los conocimientos y habilidades necesarias para la reflexión y análisis del área de la educación y promoción de la salud en los centros de educación infantil.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	20
Duración del examen	60 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno

Criterios de evaluación

Los exámenes originales presenciales nacionales y extranjero serán tipo test. Sin embargo, la prueba presencial de **Centros Penitenciarios, la convocatoria de diciembre y todos los exámenes de reserva** consistirán en **dos preguntas de desarrollo.**

Entonces, en el caso de la prueba presencial, que consta de un total de 20 preguntas tipo test con tres alternativas, se valorará para la corrección la siguiente formula:

$$P = (A - E / (n - 1))$$

Donde:

P = Puntuación

A = Aciertos

E = Errores

n = número de alternativas de respuesta.

Sin embargo, en los exámenes de preguntas de desarrollo se valora como criterio de evaluación los siguientes aspectos:

El dominio de la terminología y la precisión conceptual.

La capacidad de síntesis y organización de los contenidos.

La respuesta concreta a lo que se pide.

La relación entre los conceptos: diferencias, semejanzas, causas, efectos, etc.

La correcta expresión gramatical, sintáctica y ortográfica.

% del examen sobre la nota final 40

Nota del examen para aprobar sin PEC

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC 4

Nota mínima en el examen para sumar la PEC 5

Comentarios y observaciones

La evaluación de la asignatura consta de:

Pruebas de evaluación continua (PEC), **TODAS** de carácter obligatorio, con un peso del 60% de la calificación final de la asignatura.

Examen Presencial, con un peso del 40% de la calificación final de la asignatura.

Para aprobar la asignatura es imprescindible una calificación mínima de 5 en cada una de las actividades (1, 2, 3 y 4) de la prueba de evaluación continua (PEC) y una calificación mínima de 5 en la prueba presencial.

Se recuerda que, los exámenes originales presenciales nacionales y extranjero serán tipo test. Sin embargo, la prueba presencial de **Centros Penitenciarios, la convocatoria de diciembre y todos los exámenes de reserva** consistirán en **dos preguntas de desarrollo.**

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si

Descripción

En la asignatura "Educación para la Salud en la Infancia" se deben realizar las **cuatro actividades**, que son de **carácter obligatorio**. **Para superar la PEC se deben entregar las actividades 1, 2, 3 y 4 en un único documento.** Las actividades consistirán en:

Actividad 1. Diseño de una propuesta de intervención en prevención y/o promoción de la salud en el entorno escolar. Se califica sobre 10 y representa un 15 % de la calificación final de la PEC.

Actividad 2. Informe de análisis comparativo de productos alimenticios destinados a la infancia, su publicidad y elaboración de contrapublicidad. Se califica sobre 10 y representa un 15 % de la calificación final de la PEC.

Actividad 3. Elaboración de una unidad didáctica sobre hábitos saludables que podrá ser sobre: Alimentación; Higiene; Sueño y Descanso; y Psicomotricidad o Carencias Afectivas apoyados en los contenidos. Se califica sobre 10 y representa un 20 % de la calificación final de la PEC.

Actividad 4. Cuestionario de autoevaluación. Se califica sobre 10 y representa un 10 % de la calificación final de la PEC.

Se dará más información de las mismas en la plataforma de la asignatura, donde se describirán todos los pasos e indicaciones oportunas.

Las cuatro actividades, que son TODAS OBLIGATORIAS tendrán un peso en la calificación final del 60% siempre que la prueba presencial esté aprobada.

Las actividades 1, 2, 3 y 4 deberán ser entregadas en un único documento y de manera exclusiva, en la plataforma de la asignatura, donde se facilitará más información. Serán evaluadas por los/as profesores/as-tutores/as de los centros asociados.

No se podrá entregar la PEC en septiembre, y no se admitirán PEC entregadas fuera de plazo, ni por otra vía que no sea en la plataforma de la asignatura.

Fechas límite de entrega:

- Convocatoria ordinaria: hasta el 5 de diciembre.
- Convocatoria extraordinaria: hasta el 7 de enero.

Pasadas estas fechas tope de entrega no se podrán entregar NINGUNA DE LAS ACTIVIDADES OBLIGATORIAS.

Por su parte, los plazos para la calificación del/la profesor/a tutor/a que deba evaluar las actividades son los siguientes:

Convocatoria ordinaria: 15 de diciembre.

Convocatoria extraordinaria: 16 de enero.

El estudiantado podrá comprobar su calificación a través de la propia plataforma, en el apartado calificaciones. Para cualquier duda sobre la evaluación de las actividades, los/las estudiantes deberán ponerse en contacto con el profesor/a-tutor/a correspondiente de su centro asociado.

Podrán entregar las actividades en la convocatoria extraordinaria aquellos/as estudiantes que no lo hayan hecho en la convocatoria ordinaria o que hayan suspendido las actividades. Se guardará la calificación de las

actividades entregadas en la convocatoria ordinaria para la convocatoria extraordinaria, en el caso de que el estudiante no se presente a la prueba presencial en la convocatoria ordinaria o no sea superada satisfactoriamente, siempre y cuando se haya obtenido una calificación mínima de 5 en cada una de las actividades.

Criterios de evaluación

Para aprobar la asignatura se requiere alcanzar una calificación igual o superior a 5 en cada una de las actividades 1, 2, 3 y 4 de la Pruebas de Evaluación Continua (PEC) y superar satisfactoriamente la Prueba Presencial con una calificación mínima de 5 o superior.

Ponderación de la PEC en la nota final 60%

Fecha aproximada de entrega Actividades 1, 2, 3 y 4: 5/12/26 (Convocatoria ordinaria). Actividades 1, 2, 3 y 4: 07 /01 /27 (Convocatoria extraordinaria)

Comentarios y observaciones

La prueba de evaluación continua (PEC), es decir las cuatro actividades que se deben entregar, tienen un carácter **obligatorio** para poder superar la asignatura.

La PEC está compuesta por 4 actividades pero se tienen que entregar en un único documento en la plataforma de la asignatura. Si se suspendiera alguno de estas cuatro actividades en la convocatoria ordinaria, tendrá que volver a entregar las cuatro actividades en un único documento en la convocatoria extraordinaria en la plataforma.

No se admitirán PEC que no hayan sido entregadas a través de la plataforma de la asignatura en el apartado correspondiente para ello, por lo que no se corregirán aquellas PEC que se entreguen por otro medio.

Los/las profesores/as- tutores de los centros asociados serán los encargados de corregir (en convocatoria ordinaria y extraordinaria) dicha PEC a partir de los criterios que el equipo docente ha dado para ello.

Existen dos plazos para la entrega de la PEC, la convocatoria ordinaria y la convocatoria extraordinaria. Pasada la fecha de la convocatoria extraordinaria ya no se podrán entregar las PEC y aquellos/as estudiantes que no hayan entregado o no tengan aprobadas las PEC no podrán superar la asignatura. Se recuerda que la PEC tiene un carácter obligatorio.

Se guardará la calificación de las actividades entregadas en la convocatoria ordinaria para la convocatoria extraordinaria, en el caso de que el estudiante no se presente a la prueba presencial en la convocatoria ordinaria o no sea superada satisfactoriamente, siempre y cuando se haya obtenido una calificación mínima de 5 en cada una de las actividades.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final
Fecha aproximada de entrega
Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

En la evaluación final no sólo se tendrán en cuenta los resultados obtenidos en la prueba presencial, que se realiza en las convocatorias oficiales establecidas por la UNED (convocatoria ordinaria -enero/febrero- y/o convocatoria extraordinaria -septiembre-), sino también el proceso de aprendizaje y la construcción de conocimiento llevado a cabo a través de las cuatro actividades, cuya entrega es **OBLIGATORIA**.

Por tanto, la nota final se obtiene del siguiente modo:

La calificación final será el resultado de la suma de los porcentajes de cada actividad, siempre y cuando cada una de ellas este aprobada con una calificación mínima de 5, y la prueba presencial que tendrá que estar superada satisfactoriamente con una calificación mínima de 5.

Pruebas de Evaluación Continua (también llamada PEC): 60% + Prueba presencial/examen: 40%.

Se guardará la calificación de las actividades entregadas en la convocatoria ordinaria para la convocatoria extraordinaria, en el caso de que el estudiante no se presente a la prueba presencial en la convocatoria ordinaria o no sea superada satisfactoriamente, siempre y cuando se haya obtenido una calificación mínima de 5 en cada una de las actividades.

Para que el/la estudiante pueda tener una matrícula de honor como calificación final, es necesario que obtenga la calificación más alta en la prueba presencial y más alta en las actividades, es decir, un 10 en las PEC y un 10 en la prueba presencial.

El equipo docente solo atenderá las reclamaciones motivadas de la prueba presencial en el periodo habilitado a tal efecto, que es desde el mismo día en que se publica la calificación hasta los siguientes siete días naturales, siguiendo los procedimientos administrativos de la UNED. Se detallará esa información en la plataforma de esta asignatura.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Bibliografía Básica:

García Pérez, M., Ortega Navas, M^a.C., Albert Gómez, M^a.J. y Galán Casado, D. (2025).

¿Por qué hablamos de educación para la salud? Retos en la educación infantil. Universitas.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición. (2023). Informe Anual AESAN 2023. AESAN.

https://www.aesan.gob.es/AECOSAN/docs/documentos/publicaciones/memoria_anual/RESUMEN_EJECUTIVO_MEMORIA_AESAN_2023.pdf

Beelen, K., Smets, A. y Van Vaerenbergh, F. (2023). Guía práctica del EIAE. Aplicación de un Enfoque Integral de la Alimentación en la Escuela: Guía práctica para las escuelas.

Proyecto SchoolFood4Change. https://schoolfood4change.eu/es/wp-content/uploads/sites/13/2022/07/Guia-practica-EIAE-bronce_SF4C_Abril2023.pdf

Consejo Europeo (2017). Estrategia “De la Granja a la escuela”. Consejo de la Unión Europea. <https://www.consilium.europa.eu/es/politicies/from-farm-to-fork/#strategy>

Gutiérrez-González, E, García-Solano, M, Pastor-Barriuso, R, et al. (2023). A nation-wide analysis of socioeconomic and geographical disparities in the prevalence of obesity and excess weight in children and adolescents in Spain: Results from the ENE-COVID study. *Pediatric Obesity*, e13085. <https://doi.org/10.1111/ijpo.13085> .

López-Sobaler, A. M., Aparicio, A., Rubio, J., Marcos, V., Sanchidrián, R., Santos, S., Pérez-Farinós, N., Dal-Re, M. Á., Villar-Villalba, C., Yusta-Boyo, M. J., Robledo, T., Castrodeza-Sanz, J. J., & Ortega, R. M. (2019). Adequacy of usual macronutrient intake and macronutrient distribution in children and adolescents in Spain: A National Dietary Survey on the Child and Adolescent Population, ENALIA 2013-2014. *European journal of nutrition*, 58(2), 705–719. <https://doi.org/10.1007/s00394-018-1676-3>

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (2023). Estrategia española para aplicación del Programa escolar de consumo de frutas, hortalizas y leche 2023-2029. Gobierno de España.

https://www.alimentosdespana.es/dam/ade/contenido/campanas/programas/programa-escolar-de-frutas--hortalizas-y-leche/estrategia-espa-ola-del-programa-escolar-de-frutas-hortalizas-y-leche-2023-2029_ok.pdf

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (2023). Informe de desperdicio alimentario 2023. Gobierno de España.

https://www.mapa.gob.es/es/alimentacion/temas/desperdicio/informedeldesperdicioalimentarioenespana2023mapa_tcm30-691059.pdf

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (2025). Estrategia Nacional de Alimentación. Gobierno de España. https://www.mapa.gob.es/es/alimentacion/temas/estrategia-nacional/estrategianacionaldealimentacion_tcm30-700687.pdf

Ministerio de Sanidad y Consumo de España. (2004). Estrategia NAOS. Agencia Española de Seguridad Alimentaria.

<https://www.aesan.gob.es/AECOSAN/docs/documentos/nutricion/estrategianaos.pdf>

Ministerio de Sanidad y Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes (2023). Guía de escuelas promotoras de salud. Gobierno de España.
https://www.sanidad.gob.es/areas/promocionPrevencion/entornosSaludables/escuela/docs/guia_EscuelasPromotorasdeSalud.pdf

Ministerio de Sanidad y Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes (2024). Acuerdo entre el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Ministerio de Sanidad, para la educación y promoción de la salud en la escuela. Gobierno de España.
https://www.sanidad.gob.es/areas/promocionPrevencion/entornosSaludables/escuela/docs/Acuerdo_MSAN_MEyFP_PromocionSaludEscuela.pdf

Organización Panamericana de la Salud (2018). Promover la salud en la escuela: ¿cómo construir una escuela promotora de salud? OPS. <https://iris.paho.org/handle/10665.2/49146>

Organización Panamericana de la Salud (2022). Hacer que todas las escuelas sean promotoras de la salud. Guía de aplicación. OPS. <https://doi.org/10.37774/9789275325308>

Organización Panamericana de la Salud (2022). Hacer que todas las escuelas sean promotoras de la salud. Pautas e indicadores mundiales. OPS.
<https://doi.org/10.37774/9789275325124>

Organización Panamericana de la Salud (2024). Hacer de cada escuela de la Región de las Américas una escuela promotora de la salud: Guía de implementación para instituciones educativas. OPS. <https://doi.org/10.37774/9789275328132>

Red SHE (2020). Manual escolar SHE 2.0. Una Guía Metodológica para transformarse en Escuela Promotora de Salud. <https://eps.aragon.es/wp-content/uploads/2021/02/spanish-she-school-manual-2-0.pdf>

World Health Organization and the United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (2021). Making every school a health-promoting school –Case. WHO y UNESCO. <https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/341909/9789240025431-eng.pdf>

World Health Organization. (2024) Obesity and overweight. 2024. WHO
<https://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs311/en/>

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

A través de los recursos de apoyo y webgrafía se facilita al estudiante el seguimiento de la asignatura. Además, se pone a disposición una serie de medios en la plataforma virtual con la metodología de la educación a distancia.

Curso Virtual de la Asignatura. Se atenderá las cuestiones relacionadas con todo el plan de trabajo y las dudas que puedan surgir en el estudio de la materia.

Canal UNED. Se ponen a disposición del estudiante videos elaborados por el Equipo Docente sobre temáticas de la asignatura. Se recomienda la consulta del sitio web [www.uned.es/cemav/] del Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales de la

Universidad (CEMAV), pero también estarán disponibles a través del curso virtual.

Biblioteca. Los estudiantes pueden acceder a los recursos de la Biblioteca Central [www.uned.es/biblioteca], y a los recursos digitales disponibles en el espacio [<https://e-spacio.uned.es/fez/>].

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.